



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3897-D-12
OD 870

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Gira Internacional Infanto-Juvenil 2012, que llevó a cabo el grupo folklórico General Las Heras, desde el día 13 de agosto al 4 de septiembre de 2012 recorriendo Rusia y Hungría.

Dios guarde a la señora Presidenta.